

DECISIONES

**DECISIÓN (UE, Euratom) 2019/2206 DEL PARLAMENTO EUROPEO
de 18 de diciembre de 2019
por la que se elige al Defensor del Pueblo Europeo**

EL PARLAMENTO EUROPEO,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 24, párrafo tercero, y su artículo 228,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, y en particular su artículo 106 *bis*,

Vista su Decisión 94/262/CECA, CE, Euratom, de 9 de marzo de 1994, sobre el Estatuto del Defensor del Pueblo y sobre las condiciones generales para el ejercicio de sus funciones ⁽¹⁾,

Visto el artículo 231 de su Reglamento interno,

Vista la convocatoria de candidaturas ⁽²⁾,

Visto el resultado de la votación del 18 de diciembre de 2019,

DECIDE:

Elegir a Emily O'REILLY para ejercer el cargo de Defensor del Pueblo Europeo hasta el término de la legislatura.

Hecho en Estrasburgo, el 18 de diciembre de 2019.

Por el Parlamento Europeo
El Presidente
D. M. SASSOLI

⁽¹⁾ DO L 113 de 4.5.1994, p. 15.

⁽²⁾ DO C 293 de 30.8.2019, p. 1.